



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 3832 Fecha: 11/01/2019

Resolución Secretarial

Nº 004 - 2019-MINCETUR

Lima, 10 de enero de 2019

Visto, el Memorándum N° 008-2019-MINCETUR/VMCE, del Viceministerio de Comercio Exterior, el Memorándum N° 038-2019-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración, así como el Informe N° 009-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP de la Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 336-2015-MINCETUR, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional –CAP Provisional – del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en donde se ubica al cargo de Director de Norteamérica y Europa de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales en la Plaza N° 513 del CAP Provisional, Nivel F-3, cargo clasificado como Directivo Superior;

Que, ha quedado vacante el cargo de Director de la Dirección de Norteamérica y Europa de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales, antes mencionado, siendo necesario realizar el encargo de funciones de la misma;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM dispone que las personas contratadas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, pueden ejercer la suplencia por encargo en la entidad contratante o ser designado temporalmente, entre otros, como Directivo Superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, mediante documento del Visto del Viceministerio de Comercio Exterior, se propone al señor John Ramiro Cusipuma Frisancho, Director de la Dirección de América Latina, Caribe e Integración Regional para que se encargue de la Dirección de Norteamérica y Europa, en adición a sus funciones;

Que, en atención a la propuesta del Viceministerio de Comercio Exterior, mediante el documento del Visto de la Oficina General de Administración, se adjunta el Informe N° 009-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP a través del cual la Oficina de Personal concluye que procede encargar al señor John Ramiro Cusipuma Frisancho, Director de la Dirección de América Latina, Caribe e Integración Regional, las funciones de la Dirección de Norteamérica y Europa, en adición a sus labores por cumplir con los requisitos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR;



ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 3832 Fecha: 10/12/19

De conformidad con la facultad delegada mediante Resolución Ministerial N° 001-2019-MINCETUR, para disponer el encargo de funciones a los servidores y funcionarios en cargos de responsabilidad directiva hasta el Nivel F-5; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; así como lo establecido por el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar al señor John Ramiro Cusipuma Frisancho, Director de la Dirección de América Latina, Caribe e Integración Regional, en adición a sus labores, las funciones de la Dirección de Norteamérica y Europa.

ARTÍCULO 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO 3.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo -MINCETUR.

Regístrese y comuníquese.


IRENE SUAREZ QUIROZ
Secretaria General
MINCETUR

